

# **Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH)**

**Asociación Profesional Sin Fines de Lucro  
Estados Financieros Combinados Auditados  
Al 31 de diciembre de 2018**

## Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva del  
Foro Social de la Deuda Externa y  
Desarrollo de Honduras  
(FOSDEH)

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros combinados del Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH), que comprenden el balance general combinado al 31 de diciembre de 2018, el estado combinado de ingresos y gastos, el estado combinado de cambios en el patrimonio neto y el estado combinado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH) al 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las políticas descritas en la Nota 2.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Organización de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Énfasis en asuntos importantes**

Llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros, en la que se describe la base de contable. Las políticas contables utilizadas y las divulgaciones hechas no tienen por objeto cumplir, y no cumplen con todos los requisitos de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Los estados financieros han sido preparados para ayudar a la administración de la Asociación en la presentación a la Junta Directiva. Consecuentemente, los estados financieros pueden no ser adecuados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión, este informe está destinado principalmente para la Junta Directiva.

### **Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la Organización en relación con los estados financieros**

La dirección de la Organización es responsable por la preparación y presentación fiel de los estados financieros combinados de situación financiera de conformidad con las políticas contables descritas en la Nota 2, y del

control interno, que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Organización de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionadas con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la Organización o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Organización son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Organización.

### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

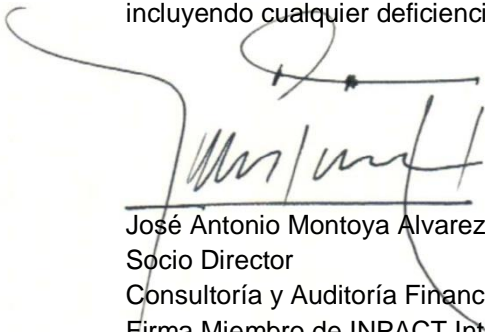
Como parte de una auditoría de conformidad con la NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor del que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisión intencional, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Programa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la Dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado del uso por la Dirección, de la base contables de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Organización para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de

nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Organización cese de continuar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representa las transacciones y hechos subyacentes de forma que logren su presentación razonable.

Nos comunicamos con aquellos encargados del gobierno de la Organización con respecto a, entre otros asuntos, el enfoque planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



José Antonio Montoya Alvarez  
Socio Director  
Consultoría y Auditoría Financiera e Informática, S. de R. L.  
Firma Miembro de INPACT International  
Registro COHPUCP N° 05 – 03 – 0045  
Tegucigalpa, Honduras  
17 de junio de 2019



**Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH)**  
**Estados Combinados de Situación Financiera**  
**Al 31 de diciembre de 2018 y 2017**

---

*(expresados en lempiras)*

<b>Activos</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Activos corrientes		
Efectivo en bancos (Nota 4)	L. 1,935,206	L. 816,164
Cuentas por cobrar	<u>183,488</u>	<u>-</u>
Total activos corrientes	<u>2,118,694</u>	<u>816,164</u>
Activo no corriente:		
Inmuebles, mobiliario y equipo – neto (Nota 5)	<u>3,813,871</u>	<u>L. 4,223,025</u>
Total Activos	<u>L. 5,932,565</u>	<u>L. 5,039,189</u>
<b>Pasivos y patrimonio</b>		
Pasivo corriente:		
Cuentas por pagar	L. 1,273,459	L. 1,207,575
Pasivo circulante	<u>1,273,459</u>	<u>1,207,575</u>
Pasivo no corriente:		
Pasivo diferido (Nota 6)	<u>2,437,843</u>	<u>1,104,684</u>
Total pasivos	<u>3,711,303</u>	<u>2,312,258</u>
Patrimonio:		
Exceso acumulado	2,726,931	1,975,696
(Déficit) Exceso de ingresos sobre gastos del periodo	<u>(505,669)</u>	<u>751,235</u>
Total patrimonio	<u>2,221,262</u>	<u>2,726,931</u>
Total pasivos y patrimonio	<u>L. 5,932,565</u>	<u>L. 5,039,189</u>

**Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH)**  
**Estados Combinados de Ingresos y Gastos**  
**Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**

---

*(expresados en lempiras)*

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Ingresos:		
Ingresos de proyectos (Nota 7):	L. 8,397,930	L. 13,231,033
Total ingresos de proyectos	<u>8,397,930</u>	<u>13,231,033</u>
Ingresos de fondos propios:		
Ingresos por intereses	86	92
Otros ingresos (Nota 8)	<u>1,022,164</u>	<u>2,822,060</u>
Total ingresos de fondos propios	<u>1,022,250</u>	<u>2,822,152</u>
Total ingresos	<u>9,420,180</u>	<u>16,053,185</u>
Gastos en proyectos (Nota 9):		
Fondos COSUDE	3,273,944	4,242,466
Fondos IDRC	1,876,032	3,348,003
Fondos NED	1,096,203	1,138,741
Fondos NDI	430,725	359,482
Fondos OSF	1,721,026	-
Fondo USAID	<u>-</u>	<u>4,142,342</u>
Total gastos en proyectos	<u>8,397,930</u>	<u>13,231,034</u>
Gastos de administración y generales (Nota 10)	<u>1,527,920</u>	<u>2,070,917</u>
Total gastos	<u>9,925,849</u>	<u>15,301,951</u>
(Déficit) exceso de ingresos sobre gastos	<u>L. (505,669)</u>	<u>L. 751,234</u>